

SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A.

Guayaquil, 28 de enero de 2020

Señor abogado
JOSÉ JOAQUÍN FRANCO PORRAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A.**, reunida el día de hoy 28 de enero de 2020, resolvió designarlo a usted, nuevamente, como **PRESIDENTE** de la compañía por un lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, entre sus atribuciones, tendrá usted en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Todas las atribuciones que le competarán a usted ejercer se encuentran incorporadas en la escritura pública de constitución de la compañía **SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A.**, la cual fue celebrada ante el Notario Decimotercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el día 20 de noviembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 9 de diciembre de 2002.

En espera de su favorable atención a la presente.

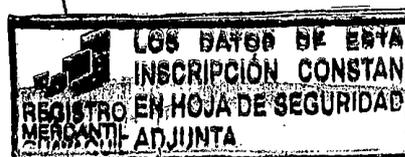
Atentamente,

María Luz Alarcón
Ab. María Luz Alarcón

Secretaria de la Junta General Universal y Extraordinaria
de Accionistas de la compañía

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de enero de 2020, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A.** para el cual he sido designado en los términos que constan en el nombramiento que antecede.

José Joaquín Franco Porras
AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO PORRAS



SECRET

SECRET

SECRET



NUMERO DE REPERTORIO:4.516
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:08:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERVICIOS JURIDICOS JURISA S.A**, a favor de **JOSE JOAQUIN FRANCO PORRAS**, de fojas **9.244 a 9.247**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.545**.

ORDEN: 4516



Guayaquil, 31 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165885

10/10/2023